

472

POSTEXPRESS



Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA Fecha Pre-Admisión: 31/11/2016 16:40:36  
Orden de servicio: 6598615

YG145818013CO

8888  
470

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO		NIT/C.C.T.I: 890102018		<b>Causal Devoluciones:</b>	
	Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6		Referencia: QUILLA-16-143964		<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: LUZ NIETO GAVIRIA		Tel: KR 45 55 51		<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
	Dirección: KR 45 55 51		Código Postal: 080002313		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Valores	Ciudad: BARRANQUILLA		Depto: ATLANTICO		C.C. Tel: Hora: 11:10	
	Peso Físico(grs): 200		Dice Contener:		Fecha de entrega:	
	Peso Volumétrico(grs): 0		Sale x45 #55-42		Distribuidor:	
	Peso Facturado(grs): 200		Observaciones del cliente: Hernández, Karen120		C.C.	
Valor Declarado: \$0		55-61		Gestión de entrega:		
Valor Flete: \$2.600				1er 2do		
Costo de manejo: \$0						
Valor Total: \$2.100						

8888  
465  
PO.BARRANQUILLA  
NORTE



88884658888470YG145818013CO

Principio: Bogotá D.C. Carrera 26 B # 55 A-36 Bogotá / www.472.com.co / línea Nacional 01 8000 9767 / fax: contacto 571 4727035. Min. Fra. correo: No. de correo 0002700 del 20 de mayo de 2004 (M-DC. Res. Mensajería Express 00967 de 9 de septiembre de 2004). El servicio de paquetería con garantía de entrega se presta en los días hábiles de 4:30 hasta las 18:00 horas para personal y para personal de entrega de día. Para ejercer el derecho de reclamo consulte el artículo 84-97 de la Ley 472 de 1995. Para consultar la Política de Tratamiento consulte www.472.com.co

**Asunto:** Respuesta a petición con código de registro EX1-QUILLA-10-113430

Cordial saludo.

Por medio de la presente le manifestamos que la Gerencia de Proyectos Especiales a través de la Oficina Centro de Oportunidades, busca potenciar las capacidades productivas en pobreza y vulnerabilidad, ampliar sus oportunidades en materia de generación de ingresos a través de líneas de intervención: Ruta de Empleabilidad (Vinculación Laboral) y Rutas de Desarrollo Empresarial (Emprendimiento y/o Fortalecimiento Empresarial), promoviendo su acceso a redes y mercados locales en el Distrito de Barranquilla.

En cuanto al punto donde requiere un subsidio de vivienda, le informo que su petición fue trasladada a la Secretaria de Gestión Social y Planeación del Distrito, por ser esta de su competencia.

Le invitamos a que se acerque a la oficina Centro de Oportunidades ubicado en la Carrera 21B N° 39-59, Barrio San José, horario: 7:300Am – 5:00Pm, con mucho gusto la atenderemos

Atentamente,

**EFRAIN GUTIERREZ URUETA**  
Director Centro de Oportunidades  
Alcaldía Distrital de Barranquilla

